



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Humanas  
Departamento: Comunicación  
Area: Area 5: Arte y Estética

(Programa del año 2024)  
(Programa en trámite de aprobación)  
(Presentado el 17/04/2024 10:04:12)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
FONIATRÍA II	LIC.EN PRODUC. DE RADIO Y TV	012/09	2024	1° anual

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ZAMPA, CLAUDIA HAYDEE	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
ABRAHAN, JORGE SIMON	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
MAZZARINO, SONIA INES	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
3 Hs	Hs	Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2024	15/11/2024	30	90

### IV - Fundamentación

En la asignatura Foniatría II se profundizan los contenidos y los conocimientos teórico - prácticos de la asignatura Foniatría I, los que serán perfeccionados en la Foniatría III. Se da continuidad al desarrollo y perfeccionamiento vocal, a la adquisición de habilidades y destrezas en el uso adecuado de la respiración, articulación, y del estado muscular y postural en función de las necesidades locutivas. Se revisan los fundamentos para el logro de una técnica vocal adecuada y se profundizan cada una de las bases que la constituyen en la utilización de la voz como fenómeno de comunicación social, adaptando el comportamiento fonatorio a las exigencias de la vida profesional en busca de una voz saludable, con una mirada integral y con perspectiva de género. Se profundiza en el trabajo de lectura, como medio enriquecedor de vocabulario y vehiculizador para desarrollar y mejorar la expresión oral y la comprensión lectora. En esta asignatura se realiza un trabajo de seguimiento vocal de cada alumno dentro del trabajo individual y grupal locutivo.

La emisión de la voz, según Le Huche, F. / Allali, A. es un fenómeno de enorme variabilidad teniendo en cuenta las considerables diferencias que existen entre una persona y otra y en un mismo individuo, por lo tanto la voz adopta múltiples aspectos. Siguiendo estos fundamentos es que se guía a los alumnos que descubran su potencialidad expresiva aplicada a las diferentes situaciones laborales.

La asignatura plasma una transversalidad de los contenidos propuestos en función del plan de la carrera ya que se adquieren habilidades y destrezas vocales que deben ser tenidos en cuenta en el resto de las asignaturas. Esta formación incidirá en su vida personal, emocional, social y laboral, como así también se verá influenciado por éstas.

## V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Desarrollar, en la voz de los futuros profesionales, la audio-senso-percepción para la obtención del mayor rendimiento con el menor esfuerzo vocal.
- Lograr equilibrio postural y muscular para el desarrollo de un adecuado comportamiento vocal
- Lograr desbloquear, posicionar, movilizar y agilizar la musculatura del sistema Fonoestomatognático para su funcionalidad en la articulación y resonancia vocal.
- Adecuar capacidad respiratoria para el uso y dosificación del aire en la elocución, es decir adecuada coordinación fonorespiratoria.
- Lograr precisión, agilidad y velocidad articulatoria tanto en el habla espontánea como en la lectura.
- Utilizar adecuadamente los elementos prosódicos con el fin de mejorar la expresión oral en relación a la intencionalidad comunicativa
- Desarrollar y mejorar la expresión oral, la comprensión lectora y la producción de textos.

## VI - Contenidos

**- Unidad Teórica I. Revisión de los conceptos teóricos sobre el sistema fonador. Importancia del reconocimiento personal de cada sistema interviniente en la producción de la voz. Higiene Vocal. Concientización de las pautas básicas para la prevención detectando las conductas de riesgo vocal y superación de dificultades. Incorporación de las pautas de higiene vocal en general y de la voz en particular.**

**Unidad teórico – práctica II: Lectura como desarrollo de los aspectos cognitivos. En voz alta, para desarrollar la fluidez lectora, como enriquecedora de vocabulario y mejoradora de la comprensión, interpretación y expresión oral. Práctica individual y grupal.**

**- Unidad Teórico - Práctica III. Cadenas musculares. Bloqueos musculares y posicionales que repercuten en la respiración y en las estructuras fonoestomatognáticas. Reconocimiento de tensiones. Postura adecuada. Equilibrio y eutonía muscular. Práctica específica sobre sí mismo.**

**- Unidad Teórico - Práctica IV. Esquema Corporal y vocal. Relación Cuerpo - Respiración - Voz. El manejo corporal y muscular para lograr capacidad respiratoria, coordinación fonorespiratoria, flexibilidad articulatoria y resonancia y proyección vocal. Reconocimiento personal de la participación del cuerpo: movimientos, gestos y posturas de acuerdo a las características de cada mensaje vocal. Práctica individual y grupal.**

**- Unidad Teórico - práctica V. Posicionamiento y flexibilización de las estructuras fonoarticulatorias. Articulación: precisión, agilidad y velocidad articulatoria y su aplicación en la voz profesional. Resonancia: Reconocimiento de los diferentes resonadores y las modificaciones que se producen cuando hay un aprovechamiento óptimo de las cualidades resonanciales en la voz profesional. Integración de ambos sistemas articulatorio y resonanciales y el enriquecimiento fonatorio. Práctica individual y grupal en ejercicios de menor a mayor complejidad. En vocalizaciones aisladas y agrupación de las mismas, palabras y diferentes textos.**

**- Unidad Teórico - práctica VI: Prosodia. Elementos de la prosodia: acento, tono, intensidad, entonación, ritmo, velocidad, pausa, melodía del habla. Práctica individual y grupal que será de complejidad creciente y descubriendo sus propias posibilidades y limitaciones.**

**- Unidad Práctica VII. Matices Emotivos. Adquisición de una expresión adecuada para cada situación profesional. Lectura y palabra espontánea, con diferentes requerimientos expresivos. Manejo de matices emotivos en la aplicación de los diferentes géneros radiales y televisivos. Práctica individual y grupal.**

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

-Trabajo Práctico N° 1:

Cuestionario: Sistema fonador. Sistemas intervinientes en la producción de la voz. Importancia para los comunicadores. Pautas de higiene y factores de riesgo vocal.

- Trabajo Práctico N° 2: Lectura de diferentes textos. Marca de vocablos desconocidos y búsqueda de significado y sinónimos. Búsqueda de sinónimos de palabras repetitivas en el texto. Elaboración de un texto corto propio. Marcando palabras que son sinónimo. Grabaciones de lecturas de diferentes textos, un comentario breve de lo leído y autocríticas a la fluidez de lectora.

- Trabajo Práctico N° 3: Reconocimiento de tensiones. Observación de posturas. Fotos de perfil y de frente para el reconocimiento de la postura de cada uno. Reconocimiento de zonas tensionales de cada uno. Ejercitación específica. Relajación activa, movimientos distencionales, desbloques musculares.

- Trabajo Práctico N° 4: Capacidad respiratoria, coordinación fonorespiratoria, flexibilidad articular y resonancia. Proyección vocal. Trabajo desde el adecuado posicionamiento del cuerpo en forma estática y dinámica, reconociendo cómo el movimiento ayuda o no a esta práctica y el porqué. Se trabaja de manera grupal con guía y seguimiento particularizado.

- Trabajo Práctico N° 5: Logro de la precisión, agilidad y velocidad articular. Reconocimiento de zonas resonanciales y el adecuado uso de resonadores. Puesta en práctica en ejercicios específicos. En clase guía y seguimiento personalizado y con registros de videos con la práctica individual continua por parte de los alumnos.

- Trabajo Práctico N° 6: Elementos de la prosodia: acento, tono, intensidad, entonación, ritmo, velocidad, pausa, melodía del habla. Prácticas individuales y grupales aplicadas a textos simples y luego a monólogos, cuentos, publicidades, etc, registradas en videos.

- Trabajo Práctico N° 7: Matices Emotivos. Ejercitación específica de la expresión adecuada para cada situación profesional. Lectura y palabra espontánea, con diferentes requerimientos expresivos. Manejo de matices emotivos en la aplicación de los diferentes géneros radiales y televisivos. Práctica individual y grupal de diferentes textos y géneros radiales y/o televisivos aplicada a posibles situaciones laborales desarrollando la audio-senso-percepción con el fin de obtener el mayor rendimiento con el menor esfuerzo vocal. Se plantea un simulacro de programa de manera grupal en el aula. Quedarán registros en video.

Práctico integrador: conjuntamente con alguna asignatura troncal de locución (locución II, PIR II o PITV II) donde la práctica de la asignatura foniatría sea observada en la práctica del alumno con otras asignaturas y se vea la transversalidad de la asignatura dentro del plan de estudio.

Trabajo integrador final: Presentación grupal de un programa radial (de no más de cuatro personas) donde cada alumno debe, por lo menos, decir una noticia, un comentario o relato y una publicidad. En la evaluación se tendrá en cuenta la postura, la coordinación fonorespiratoria, la flexibilidad y velocidad articular, la proyección vocal, el uso adecuado de los elementos prosódicos y la expresión y matices vocales.

De cada unidad se realiza una práctica individual y grupal, realizando ejercicios específicos de cada tema. Cada alumno deberá realizar ejercitaciones periódicas, individuales, específicas, no presenciales, según las necesidades fonoaudiológicas y propias a la locución, con su respectivo seguimiento y evaluación. Los docentes realizan las devoluciones pertinentes, lo que permite la evaluación continua y el seguimiento individual a cada alumno y de manera grupal.

## VIII - Regimen de Aprobación

Se opta por el régimen de evaluación continua de tipo formativa, individual y grupal, con examen integrador final. Régimen de aprobación por promoción sin examen.

a) con las condiciones de regularidad establecidas en la Ordenanza 1-13/03 en el Artículo 24°.

1- El alumno deberá aprobar el 100% de los trabajos Prácticos.

2- El alumno deberá aprobar el 100% de las evaluaciones parciales.

Como el régimen es evaluación continua, todas las clases son teórico prácticas y en todas se hace la evaluación del alcance de los objetivos de la clase anterior, que implica que el alumno para la clase siguiente realice una práctica cotidiana para

lograrla. En caso de no constatar modificaciones la recuperación será en la clase siguiente. Se evalúa a partir del trabajo específico en sí mismo de mejorar las características respiratorias, vocales y expresivas-locutivas.

b) con el 80% de asistencia a las clases teóricas, prácticas, teórico-prácticas, de laboratorio, trabajos de campo y toda otra modalidad referida al desarrollo del curso.

c) con una calificación al menos de (7) siete puntos en todas las evaluaciones establecidas en este curso, incluida la evaluación de integración final.

e) Para la aprobación de la evaluación de carácter integrador final, de acuerdo con las características de la materia, deberá constituirse un tribunal integrado por docentes del curso y/u otros docentes del área, presidido por el responsable de la materia.

f) Esta asignatura no podrá ser rendida en condición libre, debido a las características de la materia. La metodología de la materia implica un trabajo de seguimiento donde el alumno debe realizar una práctica diaria para lograr los cambios de hábitos necesarios para internalizar y automatizar los cambios de manera permanente para la utilización de una técnica vocal adecuada en la locución para una voz saludable y sana. Estos cambios de hábitos no se producen de un día para el otro, sino con la práctica cotidiana y con seguimiento de los docentes del equipo de cátedra. Por ese motivo es que no se permite la realización de manera libre ni con examen final.

Cpde. Anexo Ord. C.S. N° 13/2003

g) En la nota final de aprobación se contemplarán las distintas instancias evaluativas propuestas para el cursado.

h) Para los alumnos que trabajan y otras categorías de régimen especiales, se normará por las Ordenanzas N° 26/97 y 15/00 de Consejo Superior.

i) Toda otra causal no contemplada en los apartados precedentes será resuelta por el Consejo Directivo de cada Facultad.

## **IX - Bibliografía Básica**

[1] -Apuntes de Cátedra

[2] -Diarios Nacionales e Internacionales variados.

[3] -Drumm, Nora. 2002. La locución. De la Campana, Bs. As.

[4] -Guevara, A. 2001. Locución. Iberoamericana, Bs. As.

[5] -Zac, Mario F. 2018. La voz del comunicador social. Instituto LyA, Cifo, Rosario, Sta. Fe.

## **X - Bibliografía Complementaria**

[1] -Cadenas noticiarias on-line

[2] - Informes televisivos

[3] - Periódicos nacionales e internacionales.

[4] - Behlau, M. y otros. 2004. "La voz que enseña". Ed. Revinter. Río de Janeiro. Brasil.

[5] -Bustos Sanchez, I. 2003. "La Voz. La técnica y la expresión". Ed. Paidotribo. Barcelona. España.

[6] -Neira, L. 2009. "Teoría y Técnica de la Voz". Ed. AKADIA. Bs. As.

[7] -Segre-Naidich. 1981. Principios de Foniología. Médica Panamericana, Bs. As.

## **XI - Resumen de Objetivos**

- Desarrollar, en la voz de los futuros profesionales, la audio-senso-percepción para la obtención del mayor rendimiento con el menor esfuerzo vocal.

- Lograr equilibrio postural y muscular para el desarrollo de un adecuado comportamiento vocal

- Lograr desbloquear, posicionar, movilizar y agilizar la musculatura del sistema

Fonoestomatognático para su funcionalidad en la articulación y resonancia vocal.

- Adecuar capacidad respiratoria para el uso y dosificación del aire en la elocución, es decir adecuada coordinación fonorespiratoria.

- Lograr precisión, agilidad y velocidad articulatoria tanto en el habla espontánea como en la lectura.

- Utilizar adecuadamente los elementos prosódicos con el fin de mejorar la expresión oral en relación a la intencionalidad comunicativa

- Desarrollar y mejorar la expresión oral, la comprensión lectora y la producción de textos.

## **XII - Resumen del Programa**

En la asignatura Foniología II se profundizan los contenidos y los conocimientos teórico - prácticos de la asignatura Foniología I,

los que serán perfeccionados en la Foniatría III. Se da continuidad al desarrollo y perfeccionamiento vocal, a la adquisición de habilidades y destrezas en el uso adecuado de la respiración, articulación, y del estado muscular y postural en función de las necesidades locutivas. Se revisan los fundamentos para el logro de una técnica vocal adecuada y se profundizan cada una de las bases que la constituyen en la utilización de la voz como fenómeno de comunicación social, adaptando el comportamiento fonatorio a las exigencias de la vida profesional en busca de una voz saludable, con una mirada integral y con perspectiva de género. Se profundiza en el trabajo de lectura, como medio enriquecedor de vocabulario y vehiculizador para desarrollar y mejorar la expresión oral y la comprensión lectora. En esta asignatura se realiza un trabajo de seguimiento vocal de cada alumno dentro del trabajo individual y grupal locutivo.

La emisión de la voz, según Le Huche, F. / Allali, A. es un fenómeno de enorme variabilidad teniendo en cuenta las considerables diferencias que existen entre una persona y otra y en un mismo individuo, por lo tanto la voz adopta múltiples aspectos. Siguiendo estos fundamentos es que se guía a los alumnos que descubran su potencialidad expresiva aplicada a las diferentes situaciones laborales.

La asignatura plasma una transversalidad de los contenidos propuestos en función del plan de la carrera ya que se adquieren habilidades y destrezas vocales que deben ser tenidos en cuenta en el resto de las asignaturas. Esta formación incidirá en su vida personal, emocional, social y laboral, como así también se verá influenciado por éstas.

### **XIII - Imprevistos**

--

### **XIV - Otros**

--

<b>ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA</b>	
<b>Profesor Responsable</b>	
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	